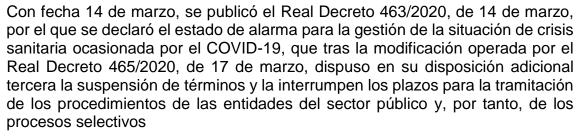
TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, DE 11 DE FEBRERO DE 2019 (DOCM N.º 38, DE 22 DE FEBRERO).

CUERPO/CATEGORÍA:	CUERPO TÉCNICO
ESCALA:	ESCALA TÉCNICA DE PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES
ESPECIALIDAD:	TÉCNICA
SISTEMA DE ACCESO:	LIBRE

NOTA INFORMATIVA

REANUDACIÓN DE LOS PLAZOS ADMINISTRATIVOS



El artículo 9 del Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, (publicado en el BOE num.145 de 23 de mayo), prevé el levantamiento de la suspensión de términos y de la interrupción de plazos administrativos, estableciendo, con efectos de 1 de junio de 2020, la derogación de la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo. De este modo, se prevé que se reanude el cómputo de los plazos desde esa misma fecha.

Así, el proceso selectivo para el acceso como personal funcionario por el sistema de acceso libre en el Cuerpo Técnico, Escala Técnica de Prevención en Riesgos Laborales, Especialidad Técnica, que quedó interrumpido para la presentación de méritos iniciará el cómputo del plazo otorgado al efecto, finalizando éste el día 29 de junio de 2020.

Lo que se informa para conocimiento y efectos de los interesados en el proceso selectivo.

En Toledo, a la fecha de la firma

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUERPO TÉCNICO, ESCALA TÉCNICA DE PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES, ESPECIALIDAD TÉCNICA

Fdo.: VALENTÍN DE MORA GÓMEZ-LÁZARO

